



Institución Educativa Cristóbal Colón

Resolución N° 16294 del 27 de noviembre de 2002

Resolución de educación media técnica N° 000325 del 22 de enero de 2016
NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°

6

13 de junio de 2024

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias,
requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

DOTACION PEDAGOGICA: SUMINISTROS Y ELEMENTOS ELECTRÓNICOS PARA FOTALECER LA MEDIA TECNICA DE LA INSTITUCION SEGÚN CODIGOS USNSPC 23271700, 31201502, 26121500

ITEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	5	Ponchadora para terminal tubular AWG 22-12 PROSKIT + KIT-TERM-AISL-400
2	30	Base para circuito integrado 14 pines
3	30	Base para circuito integrado 28 pines angosta
4	30	Base para circuito integrado 8 pines
5	40	Tiristor SCR-BTR151-65OR 500V 7.5A TO-220
6	30	Triac BTA8-600 600V 8A
7	40	Tiristor C106D 400V 4A
8	10	Cable Ribbon plano de 14 hilos, de colores
9	30	Caimán forrado de 54mm negro.
10	30	Caimán forrado de 54mm rojo.
11	50	Cable vehicular #18 - Color Rojo x metro
12	10	Cinta LED RGB WS2812B 5V 60 leds IP65 - 1 Metro
13	10	Circuito impreso universal 4.5 cm x 4.5 cm
14	25	MARCADOR SHARPIE PUNTA DELGADA
15	30	SOBRE DE MANILA TAMAÑO CARTA
16	30	GRAPA TRITON ESTANDAR X 5000
17	30	TIJERA 8" GIPAO NEGRA
18	40	CINTA DE ENMASCARAR TESA 18 X 25
19	1	CINTA DE ENMASCARAR TESA 24 X 25
20	30	PAPEL TIPO KIMBERLY PAQ X 100 UNIDADES
21	30	PAPEL ADHESIVO CONTAC TRANSPARENTE X 20 MTS ORIGINAL
22	10	GANCHO LEGAJADOR METALICO PAQ X 20 UNIDADES
23	100	RESALTADOR COLORES SURTIDOS
24	100	PLIEGO DE PAPEL GLOBO COLORES SURTIDOS
25	100	TACO ADHESIVO 76X76X100
26	50	Amplificador operacional x4, 1.2MHz DIP-14
27	20	Kit Matriz LED 8x8 Cátodo común con MAX7219CWG
28	2	Punta para osciloscopio 100MHz - P6100
25	10	Circuito impreso universal 12x18 cm
30	20	Circuito Impreso Universal 7cm x 5cm
31	10	Circuito Impreso Universal 9cm x 7cm
32	25	CXTO IMPRESO UNIVERSAL. 5x7cm
33	25	Plug banana macho, 15A, negro, 4mm
34	25	Plug banana macho, 15A, rojo, 4mm
35	2	Punta para generador conector BNC-Caimán P2002
36	100	RESISTENCIA DE CARBON R-10K/1/4W
37	100	RESISTENCIA DE CARBON R-220R/1/4W
38	100	RESISTENCIA DE CARBON R-330K/1/4W
39	100	RESISTENCIA DE CARBON R-470R/1/4W
40	30	Micro Servo Tower pro 9g
41	50	Pulsador 6X6 4 pines - 2mm
42	10	Display LCD Verde 16x2
43	1	Soldadura 60/40 1mm 1Lb TECHMAN
44	2	Estacion de soldadura y aire caliente WEP 852D+
45	50	Roseta plastica
46	50	Alambre rigido #12
47	50	Alambre rigido #14
48	30	Suiche conmutable



Institución Educativa Cristóbal Colón

Resolución N° 16294 del 27 de noviembre de 2002
 Resolución de educación media técnica N° 000325 del 22 de enero de 2016
 NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°

6

13 de junio de 2024

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$5,171,410**

CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **6** del **12 de junio de 2024**
 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 08:00 AM a 15:00 PM, las propuestas en la apertura y cierre se realizara VIRTUAL, en el correo habilitado para ello : contratacioniecristobalcolon@gmail.com y por el procedimiento explicado en la invitación

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera y pagina web de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Registro mercantil Cámara de Comercio para persona natural independiente, no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificado de existencia y rep legal camara de comercio para persona jurídica no mayor a tres meses
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social y parafiscales (en caso de empresa jurídica), planilla de pago del sistema seguridad social del proponente (en caso de persona natural independiente el 40%base según el valor del contrato)
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública no mayor a 3 meses
- Certificado pasado judicial - policía no mayor a 3 meses
- Certificacion Bancaria
- Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses
- Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses
- Registro nacional de medidas correctivas no mayor a 3 meses
- Certificado de inhabilidades contra delitos sexuales no mayor a 3 meses
- Carta de garantía de los productos
- Certificado Redam actualizado

7. PLAZO

32 DIAS **A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO**

8. FORMA DE PAGO

100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.



Institución Educativa Cristóbal Colón

Resolución N° 16294 del 27 de noviembre de 2002

Resolución de educación media técnica N° 000325 del 22 de enero de 2016
NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°

6

13 de junio de 2024

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el calidad de los productos y el precio más bajo cumpliendo con

Criterio De Evaluación	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	50
=- Calidad de los Productos	50
Total	100

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal



Institución Educativa Cristóbal Colón

Resolución N° 16294 del 27 de noviembre de 2002

Resolución de educación media técnica N° 000325 del 22 de enero de 2016
 NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N°

6

13 de junio de 2024

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	12/06/2024	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	Invitación Pública	13/06/2024	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	14/06/2024	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	17/06/2024	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	18/06/2024	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones (si las hubiere)	19/06/2024	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Acta de adjudicación o declaratoria desierta	20/06/2024	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	21/06/2024	Rectoría


 GLORIA CECILIA GUTIÉRREZ ZAPATA

Rectora

Hora de fijación: **08:00 a.m.**

Lizeth Gutierrez C.

jueves, 13 de junio de 2024

Hora de desfijación: **15:00 p.m.**

Juan E. García Ego

viernes, 14 de junio de 2024